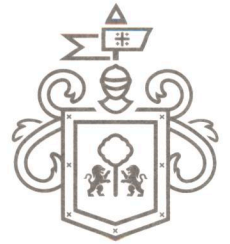




Administración e
Innovación Gubernamental



Gobierno de
Guadalajara

CIRCULAR DRH /017/2019

Guadalajara, Jal., 06 de junio de 2019

SECRETARIO GENERAL, TESORERA, CONTROLADOR, SINDICA, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL QUE LABORA EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

Se hace la cordial invitación a todos los servidores públicos de ésta administración, a reflexionar antes de actuar y así manejar mejor las situaciones tensas o conflictivas que surgen en la vida cotidiana y en lugar de ello, se promuevan valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechacen la violencia y se prevengan los conflictos a través del diálogo y la negociación.

Lo anterior, obedece al principio de progresividad de los derechos humanos que nos obliga como autoridad, en nuestro ámbito de competencia, incrementar el grado de tutela en la promoción, respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos.

Sin más por el momento, me pongo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

A T E N T A M E N T E

“2019, año de la igualdad de género en Jalisco”

MTRA. LAURA VERÓNICA TORRES TORRES
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Recursos Humanos
Coordinación General de Administración
e Innovación Gubernamental

